

deraciones con amigos me doblegue yo y abandone mi religion. Lejos de mí el faltar por respetos de carne y sangre á mis compromisos con Dios y el volverle villanamente la espalda, en retribucion de tan señalados favores como le debo, y de tantos bienes como me ha dispensado. Por expresa voluntad suya he gobernado dos años la Provincia en este reino con paz y bonanza; y ahora que se desencadena la tempestad, ¿soltaré de la mano el gobernalle, y dejaré que la navecilla perezca sin remedio? Dios hay en los cielos, que vela por sus hijos: él puede salvarlos y sacarlos de las fauces de la muerte. Sucédame, pues, lo que quiera, jamás me separaré de mis hermanos y de mis amados hijos. ¿Qué me podrá suceder, que no espere con impaciente deseo ó que no esté pronto á abrazar con alegría? ¿Seré calumniado con ellos, perseguido, oprimido, obligado á pasar lo restante de mi vida en la mendicidad y con la absoluta privacion de todo humano consuelo y socorro? ¿Qué más? ¿Seré sepultado con los otros en un calabozo, amarrado con esposas y cadenas? ¡Ojalá lo mereciese! Dios solo sabe cuánto tiempo hace que le estoy pidiendo esta gracia; pero no, yo no la conseguiré, porque mis culpas me hacen indigno de impetrarla....» Tales sentimientos y afectos se hallan consignados en algunos lugares de los procesos y en memorias particulares por varios testigos¹.

En las cartas que los jesuitas napolitanos escribieron á Roma durante los tres días que les dieron de tiempo para disponer su viaje, daban aviso de su expulsion de aquel reino y de su ida á Roma, y «pedían, dice el P. Luengo², que se solicitase la gracia de no ser molestados con registros: y aunque ellos no lo hubieran insinuado, se hubiera pensado en sacársela. El Santo Padre, que estaba sumamente compadecido de aquellos pobres desterrados, la concedió prontísimamente y con la mayor generosidad y amplitud; y todos han gozado de este favor, que en todos los

¹ *Summar.*, págs. 32, 170, 180. P. MONZON, Lib. III, Cap. V., *Memorias ms.*

² *Diario*, Tomo 40, pág. 65 y siguientes.

países es muy estimable, y acaso más que en todos en Roma, porque se hacen estos registros de equipajes de forasteros de un modo muy molesto. Esperaban algunos jesuitas napolitanos que se les daría alguna prórroga de tiempo para disponer su viaje; y no la lograron, aunque algunos la pidieron: y á los tres días de la intimacion, esto es, el día 6 por la tarde, todos salieron de las casas; y aquel día y el siguiente todos generalmente se pusieron en camino....»

«Fuera del terrible rayo de la intimacion para desocupar las casas en tres días, y el pronto embargo de todo lo que podía ser de las comunidades, no se han portado mal los franceses en la ejecucion del destierro. Alaban generalmente todos su buen modo y urbanidad, que algunos llaman oportunamente «dulzura francmasónica,» y su solicitud para que los caleseros no abusasen de la necesidad en que se veían; y algo consiguieron, obligándoles á algunos á contentarse con el precio regular en el viaje de Nápoles á Roma. Se les ha permitido traer todo lo que tenían en sus cuartos ó aposentos y hasta la cama, como efectivamente la han traído muchos; y se les dio para el viaje y conduccion de sus cosas un socorro de cincuenta ducados ó cuarenta pesos duros. Es verdad que no lo han sacado los franceses de sus faltriqueras ó cofres; pues, á lo que oigo, aunque no dejó de maravillarme, encontraron dinero suficiente para estos gastos, y se apoderaron de todo.»

Algunos jóvenes pidieron por favor al P. Pignatelli que les permitiese hacer el viaje á pie; y el Padrè, al oírlos, les echó los brazos al cuello llorando de ternura y alabando su buen deseo; pero como ya se habían mandado disponer los trasportes necesarios, quiso que fueran como todos los demás, y que por el camino auxiliasen á los pobres viejos que por sí no podían valerse. Quedaron en Nápoles el P. Luis Mozzi, gravemente enfermo á la sazón, con el H. Santiago Annoni, enfermero, y el P. Juan Andrés, á quien no permitió el Rey que abandonase el cargo de jefe de la real biblioteca. Á los novicios del reino hubo que despedirlos para los pueblos de su naturaleza con indecible

pena de una y otra parte. Los demás emprendieron su camino, del cual escribe el P. Luengo lo que sigue¹:

.....«Aunque el viaje ha sido corto; por las miserables circunstancias, en que se halla todo el país desde Nápoles á la frontera del Estado Pontificio, ha sido molestísimo y pesadísimo sobre todo encarecimiento: los caminos tan arruinados por la artillería y carruajes que pasan continuamente por ellos; los mesones ocupados por oficiales franceses; el país enteramente desprovisto de todo; y no han encontrado qué comer, ni aun agua ni cubierto varias veces. Poco más que hubiera durado el viaje dentro del reino de Nápoles, hubieran perecido infaliblemente muchos débiles ancianos.»

«En Terracina, que es ya del Estado del Papa, y en donde encontraron un buen meson y provision de lo necesario y aun comodidad para dormir, empezaron á respirar; y desde allí hasta Roma no tuvieron más incomodidades que las ordinarias en los caminos; si bien algo más pesadas por el tiempo tan caluroso.»

Después que partieron los suyos, quedó el P. Pignatelli en Nápoles para dar la última mano á algunos negocios. Ya estaba para marchar él también, cuando le asaltó el temor de que en Nápoles hubieran de repetirse las sacrílegas escenas de otros puntos, en que se desenterraron ó sacaron de sus urnas las reliquias de los Santos, se las despojó de todo sagrado ornamento y se las arrojó al campo, lo mismo que si fuesen huesos de bestias; y así resolvió alejar del peligro de tamaña profanacion los restos del recién beatificado P. Francisco de Jerónimo. Con el conveniente permiso de la autoridad eclesiástica, en presencia de notario público, que extendió el acta, y dos Padres y el H. Grassi, que asistieron como testigos, sacó las sagradas reliquias de la urna en que estaban, y las colocó en una decente cajita de tres palmos aparejada al intento.

No llevó consigo la cajita, como escribe el P. Boero², en su

¹ *Diario*, lugar citado.

² *Vida*, pág. 418.

viaje á Roma, sino que la depositó en poder de su sobrina, la condesa de la Acerra, para que á su tiempo se la enviase á Roma, como lo verificó, segun testimonio del H. Grassi¹. De las palabras de este Hermano parece deducirse que el envío de las reliquias no tuvo efecto hasta que los Padres se fijaron en la casita del Buen Consejo: pues dice así: «La cual [caja] fue enviada á Roma por la condesa de la Acerra, sobrina del Padre, y colocada debajo del altar mayor en la capilla del Buen Consejo².»

Terminada esta diligencia, partió el Venerable «la noche del 8 de Julio para Roma,» como dice Lorenzo Rossi³, en compañía del P. Javier Oderico y del H. José Grassi. Su sobrina, la condesa, le hizo también acompañar por el administrador de la casa, el abogado D. Gregorio de Micillis⁴, el cual hace constar que «de hubiera acompañado hasta la frontera del Estado Pontificio; pero no lo permitió el Padre,» continúa, «porque se estaba bombardeando á Gaeta, y él no consintió que me expusiera á tal peligro.»

Alcanzó en Velletri á los suyos, que salieron de Nápoles ántes que él; y allí «se detuvo un poco de tiempo para ver y consolar á sus compañeros, como lo hizo⁵,» ordenándoles á todos, que al llegar á Albano, se detuviesen en aquella ciudad, hasta que él se avistara con el Sumo Pontífice y dispusiera de sus personas.

Ántes de pasar adelante en nuestra relacion, será oportuno que notemos con el P. Luengo, que esta reposicion, aunque tan pasajera, de la Compañía de Jesús en Nápoles, produjo un muy estimable efecto. «Se ha logrado,» dice, «en Nápoles, en los pocos meses que ha durado la Compañía, que todos vean y palpen cuáles eran los jesuítas, que treinta y ocho años ántes habían sido arrojados de aquella corte. En estas viejas y miserables reliquias de aquellos, además de una vida y costumbres edificati-

¹ *Process. Rom.*, fols. 215 y 216.

² *Ibid.*

³ *Process. Neapol.*, fol. 208.

⁴ *Ibid.*

⁵ H. Grassi, *Process. Rom.*, fol. 161.

vas é irreprehensibles, han visto un celo y laboriosidad casi sin límites en la enseñanza pública y gratuita, y en todo género de ministerios sagrados en cárceles, hospitales y en sus iglesias: y de aquí inferirán, aunque no quieran, que no eran menos los que fueron desterrados. Nada exagero en lo que acabo de decir: y lo digo con particular consuelo y gozo, sobre la muy loable conducta de los jesuítas recién nacidos en Nápoles.»

Esto dice el autor del Diario: cuya ingenua confesion le honra á él no menos que á los jesuítas napolitanos; pues tan imparcial se muestra con ellos, después que había censurado su reunion en Nápoles á pesar de preverse como inevitable el golpe, que al fin se descargó contra ellos.

LIBRO SEXTO

Desde el destierro de la Compañía del reino de Nápoles por el rey José Bonaparte hasta el restablecimiento de la misma en la universal Iglesia por Pío VII.

1806 — 1814

Llegamos ya á la última época de la vida del V. P. José Pignatelli, y á la más gloriosa de todas por el más puro esplendor con que brillaron sus heroicas virtudes. En su destierro de Nápoles la recién restaurada Compañía, viose paternalmente acogida por Pío VII en Roma, cual si este Soberano Pastor presintiese que en los sacrilegos atropellos de que iba á ser víctima su sagrada persona, en la orfandad en que iba á quedar el pueblo romano, en las indignas profanaciones que los enemigos de la religion habian de ejercer en toda clase de personas y en los templos consagrados á Dios, solamente un santo como el P. Pignatelli podía desarmar el brazo de un Dios justo, infundir aliento á los pusilánimes y remediar las gravísimas necesidades, no menos las corporales que las espirituales, en que iba á verse sumergida la ciudad de Roma.

Cumplió fielmente el Siervo de Dios estos designios de la Providencia hasta el postrer aliento de su vida, á la cual puso feliz término con la muerte del justo. Honróla el cielo con patentes prodigios y con el cumplimiento puntual de varias profecías hechas por el bendito Padre, siendo una de las más evi-